FEFARA

922 MEDICAR WORK

MEDICAR WORK

Fecha de vigencia: 06/09/21 Última revisión: JUNIO/24

DATOS GENERALES

- AUTORIZACION ON LINE y CIERRE: POR OBSERVER
- .Todas las recetas. .Ej: DNI: 20150145

Cargar: 20150145

TICKET DE VENTA

.Se debe adjuntar copia del ticket fiscal de venta o minireceta a c/receta.

RECETARIO

- TIPO
 - .Particular
 - .En internación debe constar la leyenda "Paciente Internado".
- VALIDEZ DE LA PRESCRIPCION

.30 días.

BENEFICIARIO

• DATOS DEL AFILIADO

.Apellido y Nombre, Numero de documento o Cuil.

COBERTURAS

- PLANES DE ATENCION
 - .01 AMBULATORIO INTERNACION
 - .02 AUTORIZACIONES ESPECIALES

100 %

Según Aut. por la Ob. Social

NORMAS DE PRESTACION

- CANTIDADES RECONOCIDAS
 - .Sin límites.
 - .Antibioticos inyectables hasta 10 envases.
- TROQUELADO
 - .Si requiere troquel con código de barras.
- VADEMECUM
 - .No.
- PROHIBICIONES
 - .Antihemofílicos.
 - .Interferones.
 - .Oncológicos y coadyuvantes al tratamiento.
 - .Prohibiciones Generales.
 - .Tobramicina en solución para inhalar.
 - .Tratamiento contra el SIDA.

FEFARA

922 MEDICAR WORK

MEDICAR WORK

Fecha de vigencia: 06/09/21 NRO.: 4

• RECONOCIMIENTOS

- .El monto total de la receta no podrá superar los \$8000 (ocho mil pesos). De .sobrepasar ese monto el afiliado deberá solicitar autorización telefónica .al 0810 4444 9675. La receta autorizada deberá ser validada en el plan .Autorizaciones Especiales.
- .Reconoce elementos descartables relacionados con la patología denunciada y .de acuerdo al diagnóstico médico que conste en la receta.
- .En caso de pedido de órtesis, inmovilizadores, botas de walker, musleras, .muñequeras, rodilleras etc., SE DEBERA SOLICITAR AUTORIZACION
- .independientemente del monto de la receta, al 0810 444 9675 las 24hs del .día los 365 días del año.
- .Productos que requiere Autorización Previa de Medicar Work para su .dispensa:
 - .Protectores gástricos y anti ulcerosos
 - .Aines en gel o de uso local
 - .Vitaminas, suplementos hormonales
 - .Anticinetósitos
 - .Medicación neurológica y/o psiquiátrica
- .EN TODOS LOS CASOS, LA COPIA DE TICKET A ADJUNTAR EN LA RECETA DEBE TENER .EL DETALLE DE LOS PRODUCTOS DISPENSADOS.

• DIAGNOSTICO

.SI requiere.

OBSERVACIONES

• RECORDATORIO

- .Se debe solicitar copia de la denuncia del accidente, NO es necesario .presentar COPIA.
- .Las enmiendas deben ser salvadas por el profesional con su firma y sello.
- .Quien retira los medicamentos firmará prestando su conformidad por los
- .artículos recibidos, debiendo aclarar su firma, colocar su domicilio y .número de documento.
- .La farmacia deberá asentar: precio unitario y total de los productos, fecha .de dispensa, firma y sello.